Lo MÁS Leído

Compartir
PALABRA
MAESTRA

Colombia / Edición 9 - Junio 2018

Columna

Carta de un docente

Alianza

Los héroes en Colombia sí existen: son los profesores rurales

Herramienta

5 herramientas para crear infografías en el aula de clases

Desde 1980
Compartir
Por una sociedad más equitativa

Designed by yanalya / Freepik

Carta de un docente

Empecemos a trabajar con nuestros estudiantes en el pensamiento crítico, la argumentación y el debate, porque estos elementos o herramientas permitirán su formación.

Iliana Carriazo Julio

Ingeniera de sistemas, especialista en gerencia del talento humano, especialista en estudios pedagógicos y maestrante en educación.

Visita Compartir Palabra Maestra

Hoy es un día en que reflexiono y cuestiono mi labor como docente de manera personal, y quise dejar abierta la posibilidad que otros puedan leerla y tener un espacio de meditación sin la necesidad de verse cuestionados o señalados por su labor.

Simplemente, esto es una oportunidad de mostrar algo que pueda servir de aporte para la vida personal y profesional y, constitucionalmente, se pueda acoger a la libertad de expresión. La intensión de este escrito es aportar elementos que sean valiosos para la academia.

Desde esta óptica, si hablamos de experiencia laboral en los procesos de formación, puedo decir con orgullo que llevo más 20 años con ella: desde la universidad surgió mi vocación docente al ser monitora y en mi tiempo libre al dedicarme a dar clases de refuerzo a niños con dificultades académicas.

Luego me desempeñé como docente universitaria por 3 años, además de estar en el sector privado por más de 11 años aportando crecimiento personal y laboral con

capacitaciones de diversos temas. Y, también, en el sector público, el más hermoso de todos desde mi vivencia personal, he laborado por 8 años.

Lo curioso de esta experiencia es que siempre se escuchan expresiones que tratan de justificar resultados académicos, de servicio, de indicadores de gestión, en los cuales el común denominador es: “La culpa es de…”.

Lo relevante no es buscar culpables a título personal para justificar. Lo verdaderamente importante es realizar un análisis de las situaciones en donde se identifiquen las categorías o variables que influyen en estos resultados y, desde lo pedagógico, reconocer qué puedo hacer yo para que cambien las cosas de manera positiva o cambien los resultados no solo desde indicadores, sino desde el mismo ambiente en el entorno.

Es así como nuestra profesión se vuelve complicada, pesada y en algunas ocasiones decepcionante. Y si tú no tienes la vocación podrías estar entrando a la zona de confort y ser parte de lo que tanto criticas.

De todo esto las preguntas que surgen son:

- ¿Qué tanto estás dispuesto como docente a no caer en la zona de confort?
- ¿Eres un inconforme creativo? Porque está bien ser inconforme, quiere decir que estás cuestionando las situaciones que están mal, pero lo verdaderamente relevante es qué estás haciendo para que, aunque sea un granito de arena, las condiciones cambien un poco.
- Si mi estudiante está haciendo trampa o considero que de alguna manera lo hizo, ¿cómo puedo garantizar, sin juzgar, que este estudiante en realidad pueda tener un aprendizaje de la situación que está viviendo?
- Si soy consciente de las acciones inapropiadas a las que pueda llegar un estudiante para conseguir un aprobado, ¿qué hago en ese instante para que una situación tan desagradable se convierta en un proceso formativo que le enseñe al individuo a reconocer el error y aprender de el para crecer como persona? Y, ¿cómo, desde mi posición docente, cambio el chip de reprobar al estudiante por el que garanticé el aprendizaje y su formación integral?
- Otra posición desde el aprendizaje es: estoy utilizando el ejercicio de ejemplo más difícil de resolver que contengan todos los

elementos necesarios que alguien debe saber o voy a buscar el ejercicio más difícil para que en la evaluación no lo puedan desarrollar. En realidad, ¿cuál es nuestro propósito?

Existe en nuestro alrededor el fraude, el facilismo y la corrupción, es cierto. El punto no es sentarnos a decir que nos están midiendo o que necesitamos cumplir con unos indicadores, lo verdaderamente importante es que todos queremos calidad en la educación y para saber si lo estás consiguiendo o no, es relevante que ésta sea medible.

La estrategia para que esto mejore es ser coherentes con lo que se está midiendo, con lo que se está haciendo, con lo que ponemos en práctica y con lo que percibe la comunidad educativa. Si no hay coherencia en estos componentes, quiere decir que en algo se está fallando y se debe empezar a buscar la solución para mejorar el resultado del elemento que falla.

Como conclusión a este razonamiento, se puede decir que tenemos una sociedad enferma y eso lo sabemos: personas con baja autoestima, problemas familiares, familias disfuncionales, padres que en la actualidad han sido formados bajo las condiciones actuales que están, currículos ocultos y otra serie de aspectos que contribuyen a que la sociedad siga intolerante, sin solidaridad, con ganas de destruir de manera consciente o inconsciente y esto es en todos los estratos.

No hay que olvidar que, como docentes, somos los artífices y principales responsables de los profesionales, técnicos, tecnólogos y demás personas que salen a la sociedad y que las familias deberían tomar la principal responsabilidad, pero desafortunadamente si las familias están enfermas, ¿qué pueden aportar al proceso formativo?

Por eso es importante que nosotros los docentes empecemos a generar el cambio, contribuyendo en la nueva generación para que no se olviden de soñar, el principal elemento, y destruyan el síndrome de la desesperanza que se percibe en la gran mayoría de las nuevas generaciones. Así mismo, empecemos a trabajar con ellos el pensamiento crítico, la argumentación, el debate, porque estos elementos o herramientas te permitirán formar al individuo.

No hay que olvidar que nosotros estamos al servicio de los estudiantes e incluso de los padres, y servir es dar algo en beneficio de otro.

Si vemos que desde mi práctica docente estoy fallando, hagamos investigación pedagógica para identificar los elementos que están afectando los resultados, no los cuantificables, sino los que afectan ese proceso de formación integwral y que no permite que se haga transformación.

Recordemos que somos el ejemplo de muchos individuos. Ellos serán o son lo que son, porque nos copian hasta las expresiones. Si seguimos hablando con odio, desprecio, desgano, intolerancia, inconformidad, eso es lo que es proyectamos en los demás y estaríamos contribuyendo a la gran enfermedad de la sociedad.

Pero hay otra versión: aquella en la que somos los superhéroes y es mucho mejor cuando ni siquiera nos damos cuenta de ello. Allí nos convertimos en Maestros: los ideales, los tolerantes, los amorosos, los que la sociedad necesita para convivir sanamente.

Enseñar es una pasión y cuando se hace de esa manera dejamos huella en la vida de muchas personas. No soy perfecta: soy un ser humano y me equivoco, pero tengo la plena convicción de que Dios me tiene aquí para aportar de manera positiva con aspectos que serán de una utilidad a una sociedad pacífica y/o sana, que tal vez no alcance a ver pero que si logro evidenciar, me doy por bien servida.

Esta idea surge con cada uno de esos profes que estuvieron en mi vida, porque algunos superaron esa barrera y reconocieron en su momento que se estaban equivocando. Al final, ellos concluyeron que eran los artistas que moldeaban a esa personita del futuro. A esos profes, mi gratitud.

Otros que no llamo profes si no maestros, son ejemplo de compromiso, dedicación y pasión. Los llevo en el corazón. Son los responsables de todas esas cosas buenas que pasan a título profesional. Ellos han trascendido porque hacen parte de la historia que estoy escribiendo con mis estudiantes. Para ellos, mis felicitaciones, sentido de admiración y gratitud.

Acoso sexual en establecimientos educativos: historia sin fin

Lo acontecido en la Universidad Nacional es uno de los hechos que ocurren a diario en los espacios de relacionamiento para una sociedad impregnada de machismo y misoginia.

El acoso, la violación, empalamientos, y todo el conjunto de delitos sexuales y violencia basada en género, si bien muchas veces no son entendidos con la atención que merecen, son en realidad bastante profundos para las personas que los padecen, por toda la carga moral y emocional que lleva tanto para ellas como para sus familiares y que pueden generar traumas futuros que resaltan en el relacionamiento con otras personas, teniendo en cuenta que según la Sentencia T-265 de 2016 de la Corte Constitucional "la violencia contra la mujer, y específicamente el acoso sexual en el ámbito laboral, constituye una forma de violación al Derecho Internacional de los Derechos Humanos".

De este modo se hace necesario evitar principalmente los escenarios de revictimización, esto significa ofrecer atención sicológica a la víctima, pero sobretodo la información y atención necesaria para efectuar la denuncia dentro de los términos del debido proceso, evitando errores que puedan dejar sin sanción al victimario.

Uno de los grandes pasos para vencer este tipo de violación sistemática a los Derechos Humanos son las denuncias formales, por un lado porque ponen un precedente en caso de que las agresiones empeoren y por supuesto porque buscan lograr la efectividad de los Derechos Humanos y que estas agresiones denunciadas no se repitan por la misma persona ni para la víctima ni para una persona diferente.

Sin embargo no podemos dejar de lado que debe existir como precedente la presunción de inocencia del victimario y que esto de ningún modo puede significar obstaculizar directamente la denuncia ni generar señalamientos que amedranten, avergüencen o atemoricen a la víctima para no seguir adelante con el proceso, de igual modo como garantizar todos los derechos, incluyendo el buen nombre de la persona señalada en caso de ser inocente.

Para continuar con este análisis procederemos a tomar las definiciones de acoso sexual según la Corte Suprema de Justicia (CSJ) colombiana que su vez toma como referencia la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, 1979); la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará, 1994); la Declaración y Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (El Cairo, 1994); la Declaración y Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer (Beijing, 1995); el Convenio N° 169 de la OIT y la tipificación como delito de algunos países como Brasil, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay, República Dominicana, Venezuela y España, en donde si bien es difícil encontrar una concepción unívoca, si logra determinar un lugar en común sobre el acoso sexual que descrito por la CSJ, "se trata de actitudes o comportamientos que por sí mismos causan mortificación o crean un clima hostil en ámbitos de trabajo o similares, respecto de actos, gestos o palabras que en muchas ocasiones representan una pretensión" (2018. P 25) distinto al abuso sexual que se traduce como la materialización de esta pretensión.

Por otro lado, en concordancia con la ley 1257 del 2008 "por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones" se agrega al Código Penal el Artículo 210A que define el acoso sexual como "el que (…) valiéndose de su superioridad manifiesta o relaciones de autoridad o de poder, edad, sexo, posición laboral, social, familiar o económica, acose, persiga, hostigue o asedie física o verbalmente, con fines sexuales no consentidos" y que es aclarado por la CSJ en su Sentencia SP 107 del 2018, en donde añade, basándose en la Real Academia Española, que este tipo de actos deben ser repetitivos ya que el concepto de acoso se refiere a dinamismo, lo que sugiere que el acoso puede considerarse un acto "no punible" mientras se practique solo una vez, como los eventos callejeros, en el transporte público, etc.

Sumado al fallo proferido por la CSJ el 13 mayo de 2008, donde aparece como ponente el Magistrado José Leonidas Bustos; apoyado por el Presidente de la

Corte para ese entonces, Julio Enrique Socha Salamanca y los Magistrados Alfredo Gómez Quintero, Augusto Ibañez Guzmán, Yesid Ramírez Bastidas y Javier Zapata Ortiz, con salvamento de voto de la Magistrada María del Rosario González de Lemos y los Magistrados Sigifredo Espinosa Pérez y Jorge Luis Quintero Milanés; y que obliga a las víctimas a enfrentarse o "generar resistencia" frente a su victimario, pese al peligro en que esto implica, para poder luego presentarse una sanción y ser reparadas por el violador.

Para continuar con el análisis y darle cumplimiento al objetivo inicial de este escrito, es necesario aterrizar el acoso en los distintos centros de formación y enseñanza, donde debe ser contraatacado y PREVENIDO al interior de estos, sin dejar de lado la importancia de la implementación y evaluación de políticas públicas serias, distrital y nacional, en concordancia con la Ley 1257 del 2008, que vinculen al conjunto de las universidades, para acercar cada vez más la labor académica a la sociedad y entender la importancia de articular todos los centros de formación básica y media, donde germinan estos antivalores, entendiendo que según un informe de la Fiscalía las personas más afectadas por este hecho son las mujeres y particularmente las estudiantes de secundaria, sin abandonar el hecho de que los hombres también sufrimos acoso(1).

Lo acontecido en la Universidad Nacional(2) es apenas uno de los hechos que ocurren a diario en todos los espacios de relacionamiento posibles para una sociedad todavía impregnada de machismo y misoginia, frente a esto la UN debe proyectarse como escudera de la protección de los Derechos Humanos y la defensa de las poblaciones con enfoque diferencial, entendiendo la responsabilidad histórica de la Doctora Dolly Montoya como la primera mujer rectora de la UN, sin desconocer los avances que ya se han dado frente al tema como la Resolución 1215 de 2017 y buscando la eficacia de la Norma, la Ley y los Derechos Humanos, es necesario resaltar la importancia de la participación de la Escuela de Estudios de Género, el Observatorio de Asuntos de Género, las Representaciones Estudiantiles y el grueso de la comunidad académica.

Finalmente, debemos tener en cuenta que cualquier programa que busque derrotar este problema sistemático debe basarse en dos principales aspectos, por un lado la capacitación certificada por parte de las universidades para las personas que ejecutarán el programa, ya que muchas veces las y los funcionarios no conocen el debido proceso o se niegan a cumplirlo por desconfianza hacia la víctima, lo que puede desencadenar en impunidad para el hecho; y por el otro llegar de manera efectiva y consciente a la población, esto significa dar prioridad y avanzar hacia la pedagogía y no centrarse en la punibilidad; ambas condiciones deben estar acompañadas de inversión presupuestal, solo así se podrá cumplir a cabalidad con el papel fundamental de todos los centros de enseñanza, formar personas éticas y capaces de producir conocimiento útil para los problemas de la sociedad.

Bibliografía

caracol.com.co/radio/2018/01/10/nacional/1515600158_928831.html
www.wradio.com.co/noticias/actualidad/video-estudiante-de-universidad-nacional-denuncia-a-director-de-maestria-por-acoso/20180426/nota/3742538.aspx
www.elespectador.com/noticias/educacion/encuesta-realizada-por-u-nacional-encontro-105-presuntas-violaciones-estudiantes-articulo-709726
www.elespectador.com/noticias/judicial/el-acosador-no-ofrece-salida-digna-para-quien-se-halla-su-merced-corte-suprema-articulo-743090
https://www.elespectador.com/noticias/judicial/controversia-por-un-fallo-sobre-violencia-sexual-articulo-725082

Mateo Peñaloza Bolaños
Egresado de la Institución Educativa Compartir Suba. Estudiante de Ciencia Política en la Universidad Nacional y Derecho en la Universidad Católica. Activista estudiantil y defensor de Derechos Humanos. Coordinador del colectivo Terrorismo Gráfico.

Visita Compartir Palabra Maestra

5 herramientas para crear infografías en el aula de clases

Nada mejor que realizar tareas o resumir un tema con una sola imagen. Por eso, entregamos un listado con portales que agilizarán esta labor.

Antiguamente, las infografías eran un producto de diseño que muy pocos podían hacer por su dispendiosa labor y su necesidad de conocimiento previo en programas. Pero en la actualidad y con las herramientas para crearlas, cualquiera puede desarrollarlas.

Son fáciles y sencillas tanto de hacer como de entender, pero, ¿cómo? Al alcance tanto de maestros como de estudiantes, online y gratis, existen herramientas que priorizan la facilidad, la sencillez y el diseño.

Genially

Creada por un equipo de desarrolladores españoles, Genially te permite crear todo tipo de contenidos interactivos (imágenes, infografías, presentaciones, catálogos...) a través de un editor online, es decir, mediante un navegador. Los resultados son muy vistosos y atractivos. En educación se puede utilizar para resumir algún tema mediante contenido visual e incluso añadirle un toque interactivo, ideal para complementar la información.

Vizualize

Al igual que otras tantas herramientas disponibles, Vizualize es un creador online de infografías. Incluye varias plantillas 'base' sobre las que trabajar, añadir nuestros datos e información para luego exportar para imprimir o mostrar en otra web.

Visme

Visme es una herramienta multiusos que ofrece la posibilidad de, partiendo de una serie de plantillas estéticamente muy atractivas, crear presentaciones, reportes, contenidos web o también infografías, todo a través de su página web aunque con un editor off line que puede descargar. Tiene versión gratuita que puede desbloquear con una cuenta premium, de pago, para añadir nuevas funcionalidades, y un plan específico de precios para el sector educativo.

Infogr.am

Un equipo de desarrolladores de California puso en marcha hace unos años Infogr.am, un servicio cuya misión es poder crear infografías de forma muy sencilla e intuitiva y con unos resultados atractivos. El usuario tiene a su disposición múltiples plantillas que puede utilizar para mostrar información de todo tipo o, incluso, combinar entre ellas para añadir nueva información.

Canva

Canva es originariamente un servicio online de diseño y arte gráfico, pero entre sus posibilidades también está la de crear infografías. Y, aseguran, todo el proceso creativo se basa en arrastrar y soltar los elementos que queramos hasta dar con el resultado deseado. Partiendo de una plantilla podremos ir modificándola y adaptándola a nuestras necesidades y requisitos. Utilizarlo es gratuito aunque tiene algunos, opcionales, con precio.

Andrés Moncada
Productor de contenidos digitales

Visita Compartir Palabra Maestra

Video

Conozca el cronograma del Premio Compartir

Mary Simpson, directora del Premio Compartir, explica el cronograma de acciones que se desarrollarán para la celebración de los 20 años de este certamen organizado por la Fundación Compartir para enaltecer la labor de maestros y rectores en Colombia.

Los héroes en Colombia sí existen: son los profesores rurales

Para estos docentes, gran parte de su vida se va transportándose hacia sus lugares de trabajo, y, adicionalmente, deben dejar a sus familias durante semanas para ir con sus estudiantes.

Todos los 15 de mayo se celebra en Colombia el día del profesor. Una fecha en la que se reconoce la labor de quienes han decidido dedicar sus días a la pedagogía. Una enseñanza, que como dice Lola Cendales, maestra experta en educación popular, debe contribuir a la construcción de paz en el país a propósito de la coyuntura actual. (Lea: ***¿Por qué celebramos el Día del Maestro en Colombia?***)

Es precisamente esa la labor principal de los profesores rurales. Ellos y ellas le han apostado a la educación para la otra Colombia, esa que hoy por hoy, muchos aún desconocen y que, pese al acuerdo de La Habana, sigue debatiéndose entre la guerra y la paz.

No obstante, la tarea no es nada fácil. Son contextos complejos en los que los profesores deben dar clases. Para empezar, el simple hecho de llegar a los territorios es toda una aventura, para muchos les toma horas llegar a las comunidades que esperan sus lecciones de biología, informática, español, matemáticas, entre otras. Deben trasladarse en todo tipo transporte: bus, avión, chalupa, caballo, e incluso caminando.

La realidad que enfrentan los docentes rurales

Para estos profesores, gran parte de su vida se va transportándose hacia sus lugares de trabajo, y, adicionalmente, deben dejar a sus familias durante semanas para ir con sus alumnos.

También es necesario recordar que los docentes han sido víctimas de la violencia en el país. Desde 1995 al 2014 fueron asesinados 999 profesores, de acuerdo con la Federación Colombiana de Educadores. Las regiones más afectadas son Córdoba, Norte de Santander, Nariño, Cauca, Valle, Caquetá, Arauca, Sucre y Caldas.

Además, los estudiantes reciben clases en condiciones indignas: sin infraestructura, en escuelas muy deterioradas, sin pupitres, ni tableros, y en muchos casos sin siquiera salones. Aun así en medio de esas múltiples situaciones, estos docentes han continuado con su misión, como auténticos héroes y heroínas.

Ellos, más que nadie entienden, que, por ejemplo, según cifras de Diagnóstico del Plan Especial de Educación Rural (PEER) más del 97% de las personas en el campo no han realizado estudios universitarios, el 90 % ni siquiera alcanzan a ser bachilleres, solo el 17% de los menores de 6 años recibe algún tipo de atención, de los niños que terminan la primaria solo la mitad llega a noveno y solo la tercera parte llega a once, y además, en el campo el alfabetismo se cifra en 12,13 % en mayores de 15 años.

Mónica Lozano
Periodista y editora del periódico
El Campesino.

Visita Compartir Palabra Maestra

Designed by Freepik

El maestro investigador debe ser inquieto y creativo

Una entrevista realizada por Aula Urbana con Marcela Muñoz Castilla, licenciada en educación especial, maestra del Distrito e investigadora.

La docente investigadora Marcela Muñoz Castilla es licenciada en educación especial por la UPN, y tiene 29 años de experiencia en trabajo con personas con discapacidad cognitiva; maestra del Distrito desde hace 17 años, es especialista en educación y orientación familiar.

Marcela ha efectuado dos investigaciones apoyadas y financiadas por el IDEP: “Reencuentro con la vida” y “El aula especial como generadora de proyectos de vida de niños y niñas con discapacidad cognitiva”, currículo suficiente para que la revista Aula Urbana la invitara a expresar sus opiniones sobre algunos aspectos en la educación.

¿Qué desafíos plantea la investigación en pedagogía a su quehacer investigativo?

En el campo de la educación especial se nos plantean muchos desafíos, porque el docente tiene que permanecer siempre alerta; pues cada persona que llega a nuestras aulas es una caja de sorpresas. En este sentido, el trabajo cotidiano debe asumirse crítica y creativamente, e impone una lectura de la propia práctica desde otras perspectivas para optimizar procesos escolares; y convertirse en manifestación de la curiosidad constante del docente que se hace cada vez más maduro y sistemático.

Otro reto importante es la comprensión de que la investigación es la única manera como la pedagogía puede llegar a convertirse en un proceso educativo humano que tiene que cualificarse permanentemente. Por esto, la pedagogía es una investigación permanente. No quiere decir que nuestros alumnos se vuelvan conejillos de indias o que nuestro trabajo caiga en la incertidumbre permanente. Más bien, se trata de volver la práctica docente un ejercicio de investigación cotidiano: en un modo distinto de ir al aula y de relacionarse con los alumnos y sus procesos de formación.

¿Por medio de cuáles metodologías aborda su labor investigativa?

Pienso que no existe un método” preestablecido como una camisa de fuerza, aunque mi labor investigativa tiene una intención definida y una metodología activa y consciente que me permita obtener resultados para sistematizarlos, y sobre estos actuar para luego exponerlos a la crítica o a la mirada de otros. Tengo muy en la cuenta que en educación no hay una teoría pura que agote la explicación del desarrollo humano. Creo que el aula debe ser un espacio de vida para mis alumnos, e intento que todos los procesos educativos se vivan con pasión, en el sentido de que la rutina cotidiana se convierta en una oportunidad de crecimiento personal y de mis alumnos.

¿Podría mencionar algunas de las maneras como la investigación transforma las prácticas pedagógicas?

La transforma desde hechos como el conocimiento más profundo de los fenómenos que se dan en la escuela; la mirada más estructurada de la relación maestro(a)-alumno(a); y la optimización y cualificación al docente en su compromiso de constructor de comunidades educativas. También se modifica una mentalidad cómoda en la cual el docente se acostumbra a ser aplicador de recetas diseñadas por otros, para convertirse en un creador de nuevas e innovadoras herramientas y formas de trabajo a través de la investigación; y, finalmente, el docente se transforma en un gestor del saber pedagógico y en creador de conocimiento.

¿Cuál es su concepto acerca de la figura del maestro como investigador?

Esa figura se ha ido posicionando en nuestro medio edu-

Designed by Freepik

cativo. Hace unos diez años, hablar de maestro investigador en nuestras escuelas era hablar de un mito. Ahora, eso ha cambiado mucho y pienso que el IDEP ha tenido gran responsabilidad en ello, por medio de los esfuerzos que ha venido haciendo para promover y financiar las investigaciones que desarrollan los maestros del Distrito Capital. Considero que el maestro investigador debe ser una persona inquieta, creativa, interesada en transformar sus prácticas pedagógicas gracias a la autocrítica.

Debe, además, optimizar el trabajo interdisciplinario y en colectivo, algo que es muy difícil de lograr en nuestro medio, ya que hacer investigación requiere, entre muchas otros aspectos, mayor dedicación en tiempo extraescolar, espacios para la discusión y el análisis, y espacios para construir comunidad académica. En este sentido, al maestro investigador no se le reconocen estos esfuerzos, ni en tiempo, ni en estímulos de ninguna clase.

¿Qué aportes hace la investigación cuando se ocupa de aspectos de la realidad escolar como la vulnerabilidad educativa y la vulnerabilidad escolar?

En el caso particular de la investigación que adelanté con personas con discapacidad cognitiva, los aportes fueron significativos, pues se promovieron nuevos esquemas de trabajo que confirman aún más la diversidad y la riqueza que -incluso desde cada dificultad-, se puede potenciar. Por otro lado, la investigación exige que la escuela no siga siendo pensada sólo desde las limitaciones, las carencias o los vacíos; por el contrario, asume la apuesta de reconocer las potencialidades de los procesos, los grupos y las personas, de manera que aquello que ha sido planteado como ausencia o dificultad se constituya en motor de acción y desarrollo. La investigación precisa además que el aula especial no es un factor de riesgo de vulnerabilidad sino que es un factor protector, en tanto logro a través de la investigación reconocer y favorecer en los alumnas(os) el desarrollo de la autonomía y de la capacidad de asumir en perspectiva y de manera comprometida sus acciones de vida.

¿Qué reorientaciones necesita la escuela para elevar en los estudiantes la capacidad de respuesta al riesgo?

Mencionaré tres que en mi concepto son necesarias: primero, el desarrollo de propuestas pedagógicas aterrizadas, es decir, que tengan sentido para los niñas que acceden a la escuela, y que contemplen su realidad social; segundo, estímulos y espacios para los docentes que los conquisten y los convenzan de hacer investigación en mejoramiento de las prácticas pedagógicas; y como tercer punto, crear para los niños y niñas espacios de aprendizaje para la vida, con herramientas acordes a las demandas ocupacionales actuales, empoderándolos de tal forma que puedan responder en forma competitiva.

¿Cómo planificar un proyecto de vida para niños y niñas afectados por discapacidad cognitiva?

La investigación desarrollada permite cuestionar los esquemas desde los cuales se considera que los niños y niñas discapacitados cognitivamente sólo pueden ejercer labores manuales y son en un gran número incapaces de lo creativo, de la acción grupal y de las actividades como el diseño, la planeación y la ejecución de metas y propósitos.

No quiero desconocer que hay grados de discapacidad, sin embargo muchas veces nos negamos la posibilidad de reconocer potencialidades de nuestros estudiantes: las formas de acompañarlos en sus procesos de aprendizaje aún siguen siendo rutinarias y mecanizadas. Otro aporte importante de la investigación es que un proyecto de vida se construye a partir de unos prerrequisitos que deben desarrollarse durante gran parte de la vida, por lo tanto, la familia y la escuela tiene compromiso en este sentido y deben trabajar estrechamente. Finalmente, quiero resaltar que la estrategia pedagógica Portafolio fue un apoyo muy importante en este proceso y que contribuyó efectiva y en forma pertinente al descubrimiento de las potencialidades de mis estudiantes.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
IDEP

IDEP
Alianza Idep - Compartir

Visita Compartir Palabra Maestra

Docente o maestra

Soy docente, pero quiero convertirme en maestra.

A todas las personas que orientamos en un aula de clase, en una o varias asignaturas nos llaman docentes, allí nos encontramos normalistas, licenciados y profesionales que hemos encontrado en la educación una manera de ganarnos la vida. Pero, ¿cuántos de estos docentes quieren convertirse en maestros?

Ser maestro más que una profesión: es un estilo de vida que te posibilita tener una mirada de la realidad distinta a de cualquier otro trabajo o rol. El maestro siempre está educando, a veces hasta sin darse cuenta. Porque la forma más eficaz de educar es el ejemplo. Por esto la manera de vestir, de hablar, de actuar y hasta de caminar se convierte en un modelo para nuestros estudiantes.

Un maestro siempre está buscando la manera de mejorar sus prácticas y de conocer estrategias que le permitan sacar adelante a todos sus estudiantes, incluso aquellos que no muestran deseos por estar en escuela. Esos, precisamente esos, son lo que se convierten en un reto para nosotros.

Durante mi formación básica y media tuve muchos docentes, pero también tuve la fortuna de conocer excelentes maestros, personas que se preocupaban por mis intereses, exhortaban mis cualidades y me animaron a trazarme metas claras en la vida.

Siguiendo el ejemplo de ellos me incliné por la pedagogía como carrera profesional y fue así como opté por cursar la licenciatura en Ciencias Sociales en la Universidad del Atlántico. Este título alcanzado me permitió ser docente en el área de Ciencias Sociales y el desempeño de ese rol me permitió ratificar mi vocación.

Designed by Pressfoto / Freepik

Por esto estoy convencida de que este es y será mi estilo de vida. Quiero convertirme en una maestra que impacte de manera positiva a sus estudiantes, que siembre en ellos la semilla del saber y el deseo por el conocimiento, que parta de sus intereses y necesidades para que puedan aplicar esos conocimientos a su contexto.

Pero, sobre todo, que se conviertan en ciudadanos con poder de decisión, críticos de su realidad y con posibilidad de proponer alternativas para mejorar las situaciones que aquejan a nuestra sociedad.

Katherine Hernández Rojano
Licenciada en Ciencias Sociales. Maestrante de la Universidad de Cartagena, Colombia.

Visita Compartir Palabra Maestra

Compartir PALABRA MAESTRA

Desde 1980
Compartir
Por una sociedad más equitativa

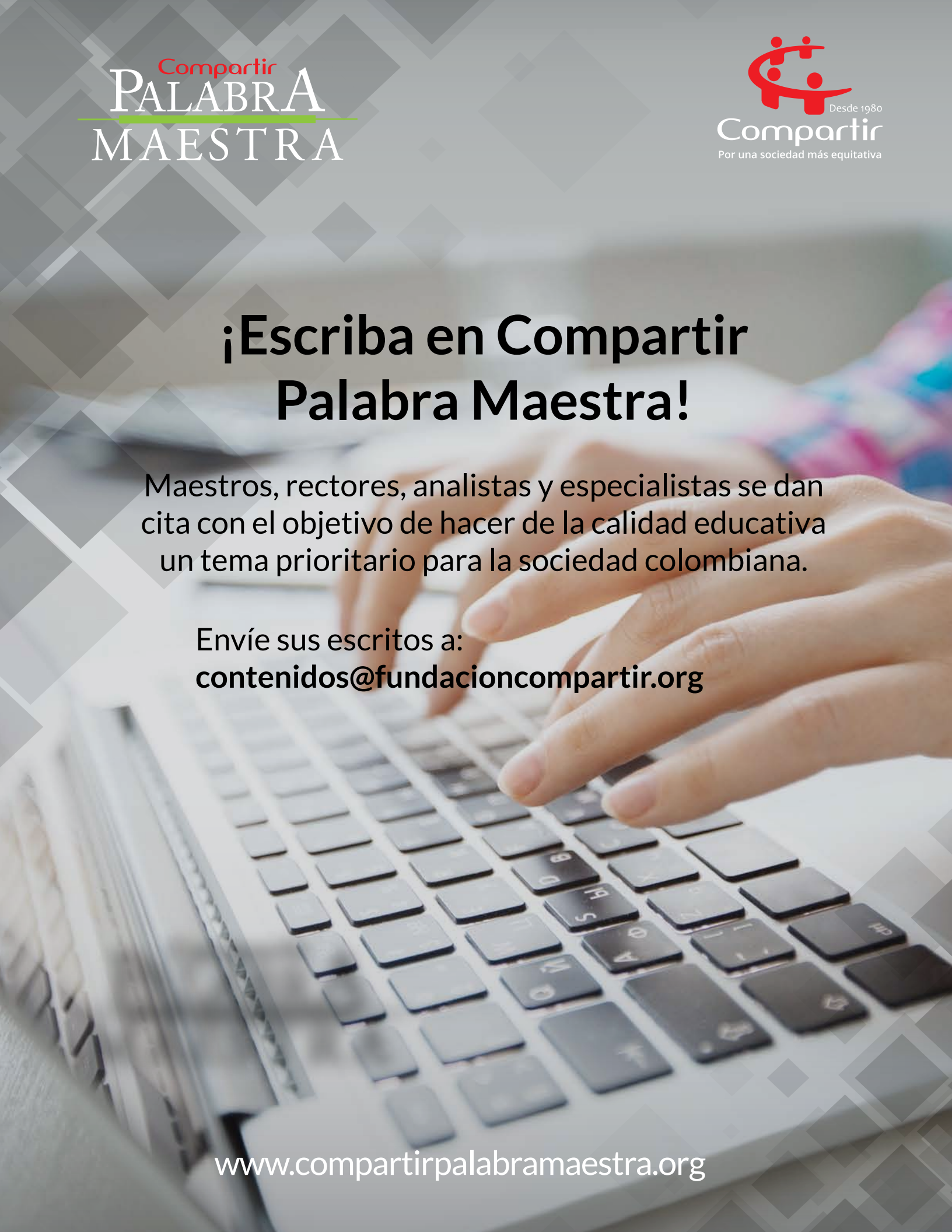

¡Escriba en Compartir Palabra Maestra!

Maestros, rectores, analistas y especialistas se dan cita con el objetivo de hacer de la calidad educativa un tema prioritario para la sociedad colombiana.

Envíe sus escritos a:
contenidos@fundacioncompartir.org

www.compartirpalabramaestra.org